

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público la aprobación del expediente de contratación número 1/79, de adquisición de harina de trigo con destino a establecimiento de Intendencia de dicha Región.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 9 de febrero de 1979 fue resuelto favorablemente por la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército el expediente número 1/79, de adquisición de harina de trigo panificable, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, cuya licitación pública tuvo lugar el día 11 de enero próximo pasado, adjudicándose definitivamente a don Antonio Marín Palomares la cantidad a adquirir para cada establecimiento, por un total de 29.354,35 quintales métricos, al precio de 1.955 pesetas el quintal métrico y un importe de pesetas 57.387.754,25.

Madrid, 19 de febrero de 1979.—El Comandante Secretario.—2.488-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 14.285 quintales métricos de paja-pienso. Expediente A-4-79 (54/79 central).

A las once (11) horas del día veintinueve (21) de marzo próximo, se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional, en su sala de actos, Vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, para la adquisición por concurso urgente de 14.285 quintales métricos de paja-pienso, para las necesidades del primer semestre del año 1979 más ciento veinte días de repuesto, con el siguiente destino:

	Qms.
Almacén Regional Intendencia de Zaragoza	4.240
Depósito de Intendencia de Jaca	4.929
Depósito de Intendencia de Huesca	5.116

Precios límites reservados hasta el momento de realizarse la licitación.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares (original y tres copias) en un sobre cerrado y rotulado y la documentación en otro sobre, también rotulado. Las ofertas se harán por la totalidad de las partidas anunciadas para cada plaza o en lotes no inferiores a 100 quintales métricos.

Las bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 23 de febrero de 1979.—1.153-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de una vivienda en Bilbao y otra en San Sebastián con destino a los Jefes provinciales de Tráfico de aquellas capitales.

Se convoca concurso público para la adquisición de una vivienda en Bilbao y otra en San Sebastián con destino a los respectivos Jefes provinciales de Tráfico. El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27) y en las de las Jefaturas Provinciales de Tráfico de Vizcaya (plaza Sagrado Corazón, número 5, Bilbao) y de Guipúzcoa (avenida Carlos I, 7 y 9, San Sebastián), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de febrero de 1979.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—1.135-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de estabilización de las motas laterales del encauzamiento del río Seco, entre perfiles 59 y 113 (Castellón de la Plana). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 32.322.223 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 646.444 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad

número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos:

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de restauración y consolidación de fachadas, elementos ornamentales y terraza en el Edificio de Comunicaciones de Valencia.

Objeto: Contratación de las obras de restauración y consolidación de fachadas, elementos ornamentales y terraza en el Edificio de Comunicaciones de Valencia.
Tipo de licitación: 45.588.645 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección General de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid), planta 7.ª, y en el Edificio de Comunicaciones de Valencia, en horas de oficina.

Garantía: Fianza provisional, 911.773 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C (Edificaciones) completo, categoría D, y grupo K, categoría D, subgrupo 7.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 28 de marzo

de 1979, en el Registro General de Correos, planta 3.ª, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Documentos que se deben presentar: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 6 de abril de 1979.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—El Director general, P. S., el Secretario general.—1.227-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alava por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición aparatos y dispositivos para el Servicio de Laboratorio Central Nueva Residencia «Ortiz de Zárate».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Se amplía hasta las trece horas del día 16 de abril de 1979 el plazo de presentación de ofertas. Las que se remitan por correo, el plazo finaliza a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones generales y especiales: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 23 de febrero de 1979.—El Director provincial, Luis A. Lz. de Maturana y Ramos.—1.154-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cádiz por la que se anuncia concurso público 2/79 RS para la adquisición de material de bazar, con destino a la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de esta capital.

Objeto: Adquisición de material de bazar, con destino a la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de esta capital.

Vencimiento del plazo para presentación de ofertas: A las trece horas del día 20 de marzo de 1979 para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán entregados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten mediante giro postal de 80 pesetas.

Fianza provisional: Se fija en 200.000 pesetas lote único.

Cádiz, 23 de febrero de 1979.—El Director provincial.—588-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cádiz por la que se anuncia concurso público 3/79 RS para la adquisición de material eléctrico, con destino a la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de esta capital.

Objeto: Adquisición de material eléctrico, con destino a la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de esta capital.

Vencimiento del plazo para presentación de ofertas: A las trece horas del día 20 de marzo de 1979 para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán entregados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten mediante giro postal de 70 pesetas.

Fianza provisional: Se fija en 210.000 pesetas lote único.

Cádiz, 23 de febrero de 1979.—El Director provincial.—589-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cádiz por la que se anuncia concurso público 4/79 RS para la adquisición de material fungible de farmacia, con destino a la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de esta capital.

Objeto: Adquisición de material fungible de farmacia, con destino a la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de esta capital.

Vencimiento del plazo para presentación de ofertas: A las trece horas del día 15 de marzo de 1979 para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán entregados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten mediante giro postal de 50 pesetas.

Fianza provisional: Se fija en 225.000 pesetas lote único.

Cádiz, 23 de febrero de 1979.—El Director provincial.—590-D.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza, por la que se anuncia concurso público 3 CS/79 para la adjudicación de los servicios de limpieza.

Objeto del concurso: Adjudicación de los servicios de limpieza de los edificios del Centro de Rehabilitación y Traumatología y su central térmica, anexa por una parte a los de lavandería, central térmica general, servicios técnicos y la totalidad de exteriores que constituyen la Urbanización General de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de la Seguridad Social de Zaragoza.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 1 de marzo de 1979.—El Director de la Ciudad Sanitaria, Alejandro Gasca Ruiz.—1.269-8.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «1.º de Octubre» por la que se anuncia concurso para la contratación de obras.

Se convoca concurso público número 3/79 para la contratación de las obras de detección de incendios en el edificio de la residencia maternal de la citada Ciudad Sanitaria.

El presupuesto de contrata asciende a diecisiete millones trescientas sesenta y ocho mil trescientas veintitrés (17.368.323) pesetas, y el plazo de ejecución, de cinco meses, a partir de la fecha de comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, Madrid-26.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida

por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Director.—1.686-C.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «1.º de Octubre» por la que se anuncia concurso para la contratación de obras.

Se convoca concurso público número 4/79 para la contratación de las obras de enlace, mediante un túnel, de la residencia general con la maternidad y de conducción de vapor desde la central térmica a la central de esterilización de la maternidad.

El presupuesto de contrata asciende a siete millones ciento sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y nueve pesetas con cincuenta y ocho céntimos (7.163.859,58 pesetas), y el plazo de ejecución, de tres meses, a partir de la fecha de comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, Madrid-26.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Director.—1.685-C.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de un equipo copiator de documentos para el Palacio Provincial.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego de cláusulas económico-administrativas y condiciones técnicas, se anuncia concurso con arreglo a las siguientes bases:

I. *Objeto:* Arrendamiento de un equipo copiator de documentos para el Palacio Provincial de Murcia.

II. *Tipo de licitación:* Indeterminado.

III. *Duración del contrato:* Período de tiempo comprendido entre la firma de aquél y la finalización del correspondiente trimestre del año natural, siendo prorrogable trimestralmente por resolución de la Presidencia.

IV. *Pagos:* Se efectuarán mediante certificaciones firmadas por Técnico de la Diputación y aprobadas por su Presidente.

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

VI. *Fianza provisional:* 34.552 pesetas.

VII. *Fianza definitiva:* En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. *Plicas:* 1. Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas.

2. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. *Consignación presupuestaria:* Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto ordinario de la Diputación.

X. *Autorizaciones:* No se precisan autorizaciones previas; si la adjudicación recae en material extranjero quedará supeeditada a informe favorable del Ministerio de Industria y Energía.

XI. *Modelo de proposición:*

Don vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, se compromete a, con estricta sujeción a las normas establecidas, en las siguientes condiciones económicas Se harán las indicaciones a que se refiere el pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 23 de febrero de 1979.—El Presidente, Joaquín Andrés López Ruiz.—1.232-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de escayolamiento de pinos en la Casa de Campo.

Objeto: Concurso de obras de escayolamiento de pinos en la Casa de Campo. *Tipo:* 8.147.750 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 111.478 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de escayolamiento de pinos en la Casa de Campo, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de febrero de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—983-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila) por la que se anuncia subasta urgente de maderas.

Al día siguiente hábil, transcurridos diez, también hábiles, contados a partir del siguiente inclusive hábil de aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora

de las trece, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o de quien legalmente me sustituya, y con asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la subasta para el aprovechamiento de maderas del monte número 60 del Catálogo, perteneciente a esta Entidad, durante la campaña actual, con arreglo a los siguientes datos:

Clase de aprovechamiento: Ordinario.

Motivo del aprovechamiento: Plan anual.

Clase de corta: Reproducción y mejoras.

Monte: Número 80, perteneciente al Ayuntamiento de Peguerinos.

Lote: Único.

Localización: Cuartel A, T-IV y cuartel B, T-I y T-II, rodales cinco, setenta y seis y cincuenta y uno.

Especie: P. Sylvestris.

Objeto del aprovechamiento: Los fustes de los pies señalados.

Número de pies: 2.349.

Volumenes: 2.200 metros cúbicos, sin corteza.

Valor por metro cúbico: 3.200 pesetas, sin corteza.

Valor de tasación: 7.040.000 pesetas.

Valor índice: 8.600.000 pesetas.

Modalidad del aprovechamiento: Con revisión de cubicación.

Forma de entrega: En cargadero de camión.

Tanto por ciento de corteza sobre el volumen con corteza: 14 por 100.

Epoca de corta: La de paralización de la savia.

Plazo total de ejecución: Año 1979.

Gastos de ejecución del aprovechamiento: Corta, pela y arrastre a cargadero de camión, 500 pesetas metro cúbico, sin corteza.

Obligaciones: Del P. C. T. F., 76.740 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, de diez a trece, todos los días a partir del siguiente en que aparezca inserto el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior señalado para la misma, debiendo acompañarse a este respecto documento nacional de identidad del interesado, resguardo de haber constituido la fianza provisional, recibo que justifique estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es de 211.200 pesetas y la definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será del 4 por 100 sobre el primer millón y del 3 por 100 del exceso de esta cantidad hasta el total importe de la subasta.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Condiciones generales y especiales: Regirán las contenidas en el pliego de condiciones técnico-facultativas para regular la ejecución de disfrute en montes a cargo del ICONA, y en el pliego especial de condiciones técnico-administrativas para la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA, publicados respectivamente en los «Boletines Oficiales» de la provincia números 67 y 68, de fechas 5 y 7 de junio de 1975. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha en representación de, lo cual acredita con, en relación con la su-

basta anunciada por el Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila) en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para la enajenación del aprovechamiento ordinario de 2.349 pies con 2.200 metros cúbicos de madera, ofrece la cantidad de pesetas (en letra), aceptando todas y cada una de las condiciones estipuladas en los pliegos que sirven de base a esta subasta y que declara conocer.

Peguerinos, 20 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la avenida de San Juan de la Salle.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de la avenida de San Juan de la Salle de esta ciudad.

El tipo fijado para esta licitación es el de 11.718.143 pesetas.

La fianza provisional es de 170.386 pesetas, y la definitiva, 340.772 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de subasta tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

El pago de las obras se efectuará mediante certificaciones con cargo al crédito contraído en el presupuesto extraordinario número 30.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Sección 1.ª de la Secretaría General, situado en la planta 4.ª del edificio de la A. I. S. S., avenida República Argentina, número 64.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de la avenida de San Juan de La Salle de esta capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja (tanto por ciento, en letra) en el importe del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 20 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de las calzadas del Parque de María Luisa de esta ciudad.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de las calzadas del Parque de María Luisa de esta ciudad.

El tipo fijado para esta licitación es el de pesetas 12.888.691,95.

La fianza provisional es de 179.010 pesetas y la definitiva de 358.020 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta.

El acto de subasta tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

El pago de las obras se efectuará, mediante certificación, con cargo al crédito

contraído en el presupuesto extraordinario número 26.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Sección Primera de la Secretaría General, situado en la planta 4.ª del edificio de la A. I. S. S., avenida República Argentina, número 64.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de las calzadas del

Parque de María Luisa de esta ciudad, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de ... (tanto por ciento, con letra) en el importe del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan: (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 21 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.099-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

GRANADA

Desconociéndose nombre y domicilio de las personas que puedan ser propietarios de los automóviles afectos a los expedientes que a continuación se relacionan, por el presente se les hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en 16 de los corrientes, ha dictado providencia calificando en principio, y a efectos de procedimiento, las infracciones cometidas como de mayor cuantía, y convocando sesión de este Tribunal en Pleno a las diez treinta horas del próximo 18 de mayo para la correspondiente vista.

Relación de expedientes que se cita

Expte. 34/77.—Un automóvil «Peugeot-204», de matrícula francesa 4217-CZ-93, con número de chasis 204-B-7529182Q, sin localizar número de motor.

Expte. 57/78.—Un automóvil «Mercedes-220-D», matrícula holandesa XS-4195, con chasis número 115.110-10-231032.

Granada, 19 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—2.613-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Hanna Boutros Basile, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de marzo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 43/79, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto; advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.871-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jean Regis y de Jiménez Lorente, con domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de marzo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 39/78, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto; advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.870-E.

Desconociéndose el actual paradero de Horacio Romero, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de marzo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 14/79, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto; advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.869-E.

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Hidalgo Ayllón, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de marzo de 1979, se reunirá la Junta de

Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 183/78, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto; advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.868-E.

Desconociéndose el actual paradero de Alexis Ibarra, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de marzo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 257/77, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto; advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.867-E.

Desconociéndose el actual paradero de Ho Kwok Hung, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de marzo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 36/79, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le